

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material radiotelefónico que se cita.

La Jefatura Administrativa de los Servicios de este Cuerpo anuncia la celebración de un concurso urgente, con el fin de adquirir para sus Servicios de Transmisiones el material radiotelefónico que se cita en el expediente que se reseña a continuación:

1. Expediente número 4/1968

200 radiotelefonos de F. M. para vehículos automóviles.

100 radiotelefonos de F. M. portátiles.

El material relacionado anteriormente será entregado por los adjudicatarios en el almacén de la Jefatura de Transmisiones.

El pliego de condiciones técnicas y legales, que no se publica por su gran extensión, está a disposición de quienes lo soliciten en la oficina de la Jefatura de Transmisiones de este Cuerpo, calle de Guzmán el Bueno, 122, el cual podrá ser examinado de nueve a catorce horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al dos por ciento del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base tercera del pliego de condiciones técnicas y legales antes citado.

La proposición para tomar parte en este concurso se redactará de acuerdo con el modelo de proposición que figura en el referido pliego de condiciones.

Su celebración tendrá lugar en Madrid, en la sala de juntas de esta Dirección General, sita en la calle de Guzmán el Bueno, número 122, a las diez horas del día 4 de diciembre próximo, admitiéndose ofertas, durante media hora, por la Mesa de Contratación, que seguidamente procederá a su apertura.

Los documentos que deben presentar los licitadores figuran en el mencionado pliego de bases.

Madrid, 20 de noviembre de 1968.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—6.656-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles acogidas al «Regimen de Viviendas de Renta Limitada» que se citan.

Subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles acogidas al «Regimen de Viviendas de Renta Limitada» que a continuación se relacionan:

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 12 de diciembre próximo en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el

Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 10 del citado mes en las cabeceras de Comandancia de las provincias respectivas.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 14 de diciembre citado, en la Dirección General de la Guardia Civil.

La fianza provisional se constituirá con arreglo a la Ley de Bases de Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 313).

Examen de proyectos y pliegos de condiciones en las dependencias citadas, durante los días hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Casa-cuartel de Navalvillar de Fela (Badajoz). Número de viviendas: Nueve. Plazo de ejecución: Nueve meses. Presupuesto de contrata: 1.816.031,11 pesetas. Fianza provisional: 38.036 pesetas. Casa-cuartel de Osuna (Sevilla). Número de viviendas: Treinta. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto de contrata: 6.533.738,96 pesetas. Fianza provisional: 137.433 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1968.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—6.680-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en San Felú de Guixols (Gerona).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en San Felú de Guixols (Gerona).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de San Felú de Guixols (Gerona) y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de San Felú de Guixols (Gerona), en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1968.—El Administrador general, Manuel Delgado Calvete.—3.800-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta, declarado de tramitación urgente por Orden ministerial de 18 de octubre de 1968.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Sobre número 1 (abierto; se ruega tamaño folio). Documentación general.

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada cuando se trate de personas naturales, y certificación cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado (texto articulado), aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio. (Aval según modelo oficial, Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18.)

(Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 pesetas.)

3.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de la clasificación provisional del contratista, con expresión del grupo y subgrupo que haya solicitado.

3.5. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

3.6. Sobre número 3 (cerrado y lacrado):

Título: Propuesta (título del proyecto). Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se inserta.

4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, y Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 3 de diciembre de 1968.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrada y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Modelo de proposición

«Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras)

(Fecha y firma del proponente.)»

5. *Apertura de proposiciones:*

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 7 de diciembre de 1968.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 19 de noviembre de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—6.665-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta declarados de urgencia por Orden ministerial de 18 de octubre de 1968

Clave y número del expediente: X-GR-247. 11.47/68.—Provincia: Granada. Clasificación de contratistas: Subgrupos, A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: «Mejora local. Aparcamientos en Peñones de San Francisco, Borreguiles, Prado Llano y Laguna de las Yegüas.» Presupuesto de contrata: 10.800.451 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 216.009 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 1.000.000 de pesetas; 1969, 4.200.000 pesetas, y 1970, 5.600.451 pesetas.

Clave y número del expediente: X-GR-248. 11.48/68.—Provincia: Granada. Clasificación de contratistas: Subgrupos, A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: «Acondicionamiento y mejora del firme de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, puntos kilométricos del 40 al 50.» Presupuesto de contrata: 15.745.219 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 314.904 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a

partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 5.000.000 de pesetas; 1969, 2.500.000 pesetas, y 1970, 3.245.219 pesetas.

Clave y número del expediente: X-GR-249. 11.49/68.—Provincia: Granada. Clasificación de contratistas: Subgrupos, A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: «Acondicionamiento y mejora del firme de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, puntos kilométricos del 9 al 22.» Presupuesto de contrata: 26.158.485 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 523.170 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 12.000.000 de pesetas; 1969, 7.391.778 pesetas, y 1970, 6.766.707 pesetas.

Clave y número del expediente: X-GR-250. 11.50/68.—Provincia: Granada. Clasificación de contratistas: Subgrupos, A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: «Acondicionamiento y mejora del firme de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, puntos kilométricos del 4,5 al 9.» Presupuesto de contrata: 15.290.309 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 305.806 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 6.500.000 pesetas; 1969, 7.396.924 pesetas, y 1970, 1.393.385 pesetas.

Clave y número del expediente: X-GR-251. 11.51/68.—Provincia: Granada. Clasificación de contratistas: Subgrupos, A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: «Mejora local. Carretera de acceso a la Laguna de las Yegüas por Borreguiles (Sierra Nevada).» Presupuesto de contrata: 14.332.031 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 286.641 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 4.000.000 de pesetas; 1969, 4.000.000 de pesetas, y 1970, 6.332.031 pesetas.

Clave y número del expediente: X-L-293. 11.52/68.—Provincia: Lérida. Clasificación de contratistas: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: «Nueva carretera. Nueva construcción de la carretera al Pla de Beret.» Presupuesto de contrata: Pesetas 24.513.068. Fianza provisional, 2 por 100: 490.261 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 12.000.000 de pesetas; 1969, 7.000.000 de pesetas, y 1970, 5.513.068 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento del trozo sexto de rehabilitación de la Real Acequia del Jarama (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 21.071.495 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 421.430 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1968 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1968, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 18 de noviembre de 1968.—El Director general.—6.668-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de estación subterránea de alimentación de energía eléctrica para la línea del ferrocarril metropolitano Ventas-Callao, Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 5.055.437 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses, debiendo iniciarse las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas).
4. *Fianza provisional:* 101.108,74 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, B-2 y K-2.
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se admitirán en las citadas dependencias de la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Primera Jefatura de Construcción hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1968.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 5 de diciembre, a las trece horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. Documentación administrativa, contendrá:

- a) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o Títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- b) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, en su caso, el poder notarial o la certificación correspondiente acreditativa de la representación que ostenta, así como el carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto de 26 de noviembre de 1954. Las Sociedades justificarán estar inscritas en el Registro Mercantil, pudiendo concurrir agrupaciones de empresarios constituidas temporalmente, de acuerdo con el artículo quinto de la vigente Ley de Contratos del Estado.
- c) Declaración expresa y concreta de no comprenderle ninguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la vigente Ley de Contratos del Estado, y tratándose de Sociedades o Empresas la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.
- d) Justificación de estar al corriente en el pago de los Subsidios y Seguros Sociales.
- e) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administra-

tiva del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de la clasificación provisional del contratista con expresión del grupo y subgrupos que haya solicitado.

Sobre B. Propuesta económica. Contendrá solamente la proposición que se formule.

Sobre C. Referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta, contendrá:

- a) Una programación con el método PERT en la que se estudien como mínimo las siguientes actividades:
 - a) Excavación en avance.
 - b) Excavación en ensanche.
 - c) Hormigonado o fábrica de ladrillo en bóveda.
 - d) Excavación en destroz.
 - e) Fábrica de ladrillo en hastiales.
 - f) Fábrica de ladrillo en solera.
 - g) Fábrica de ladrillo en remates.
 - h) Fábrica de ladrillo en pozo de acceso.
 - i) Pozo de acceso y ventilación.

Se acompañará un listado en el que figurará el número de código de cada suceso, lista de holguras de los sucesos, lista de fechas más bajas previstas para los sucesos, lista de fechas más altas previstas para los sucesos, lista de comienzos más bajos previstos para las actividades, lista de comienzos más altos tolerable a las actividades, lista de tiempos libres totales de cada actividad, lista de tiempos libres relativos de cada actividad.

Se determinará asimismo el camino crítico para la construcción de las obras.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca subasta pública de las obras de construcción de edificio para Casa de Cultura en Ocaña (Toledo).

Por Orden ministerial de 26 de octubre de 1968 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Casa de Cultura en Ocaña (Toledo).

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 14 de diciembre de 1968, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del día 18 de noviembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 10 de diciembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentados, durante las horas hábiles, en este Ministerio. Registro general.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de noventa y un mil trescientas noventa y cinco pesetas con trece céntimos en concepto de depósito provisional, en metálico o mediante aval bancario, no pudiendo hacer el depósito ante la Mesa de la subasta.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exacta-

b) Las referencias técnicas concretadas a la declaración acreditativa de las obras ejecutadas o en construcción por el licitante, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta, detallando sus presupuestos y plazos de ejecución.

c) Relación de la maquinaria y medios similares que el licitador se compromete a utilizar en las obras indicando por separado los que posee en propiedad, en arrendamiento o lo que prevea adquirir o alquilar.

d) Referencia del personal técnico titulado que, con plena dedicación, se encargará de la ejecución de las obras, especificando su número y clase.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto,» se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de noviembre de 1968.—El Director general, Santiago de Cruyllles.—6.667-A.

mente iguales, decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de cuatro millones quinientas sesenta y nueve mil setecientas cincuenta y seis pesetas con ochenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de provincia de, con domicilio en la, de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—6.621-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Gozón de Ucieza (Palencia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Gozón de Ucieza (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones novecientas ochenta y nueve mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas (2.989.354 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 20 de diciembre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y nueve mil setecientas ochenta y siete pesetas con ocho céntimos (59.787,08 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad, que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de noviembre de 1968.—El Director general.—6.539-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Redes de caminos, saneamiento y acequias secundarias en San Martín del Camino, La Milla del Páramo y Bustillo (León)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Redes de caminos, saneamiento y acequias secundarias en San Martín del Camino, La Milla del Páramo y Bustillo (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a treinta y tres millones novecientas mil ochocientas seis pesetas con noventa y un céntimos (33.900.806,91 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Velázquez, número 147), y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 20 de diciembre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de seiscientos setenta y ocho mil dieciséis pesetas con catorce céntimos (678.016,15 pesetas), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes:

- E) Hidráulicas, subgrupo 4.
- G) Viales y pistas, subgrupo 6.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad, que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de noviembre de 1968.—El Director general.—6.538-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias del sector XVI de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias del sector XVI de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones trescientas catorce mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas (5.314.457 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (Avda. del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, número 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento seis mil doscientas ochenta y nueve pesetas (106.289 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo E-4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, número 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 16 de enero de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.574-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias y desagües del sector XV de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias y desagües del sector XV de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Presupuesto de contrata: Treinta y siete millones ciento cinco mil novecientas ochenta y cuatro pesetas (37.105.984 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (Avda. del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, número 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setecientos cuarenta y dos mil ciento veinte pesetas (742.120 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo E-4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, número 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 16 de enero de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.576-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias y desagües del sector XIV de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias y desagües del sector XIV de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones cuatrocientas dieciocho mil cuatrocientas veintidós pesetas (19.418.422 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, número 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas ochenta y ocho mil trescientas sesenta y ocho pesetas (388.368), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo E-4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de enero de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2), y Delegación de Zaragoza (calle Valenzuela, número 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 15 de enero de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.575-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de nueve centrales telefónicas automáticas para los nuevos edificios terminales de los aeropuertos de La Palma, Fuerteventura y Lanzarote, así como dotar de un adecuado servicio telefónico a los aeropuertos de Bilbao, Santander, La Coruña, Vigo, Córdoba y Granada.

Se anuncia concurso público para la adquisición de nueve centrales telefónicas automáticas para los nuevos edificios terminales de los aeropuertos de La Palma, Fuerteventura y Lanzarote, así como dotar de un adecuado servicio telefónico a los aeropuertos de Bilbao, Santander, La Coruña, Vigo, Córdoba y Granada, por un importe de 5.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente Varios-S/I-10-68-0-8.553, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de

esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte. Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de diciembre de 1968.

Las documentaciones vendrán redactadas en correcto idioma castellano, con un mínimo de cinco lotes, cada uno de ellos compuesto de:

1. Características de funcionamiento.
2. Descripción de los dispositivos mecánicos y eléctricos.
3. Instrucciones de manejo.
4. Normas de mantenimiento.
5. Lista completa de piezas, adecuada para solicitud del repuesto necesario.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 13 de diciembre de 1968, a las diez horas, en el salón de juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que asciende a 100.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—9.970-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una central telefónica automática para el aeropuerto de Málaga, correspondiente al expediente MA-22-68-0-8.552 de la Dirección General de Infraestructura.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una central telefónica automática para el aeropuerto de Málaga, por un importe de 2.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente MA-22-68-0-8.552, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de diciembre de 1968.

Las documentaciones vendrán redactadas en correcto idioma castellano, con un mínimo de cinco lotes, cada uno de ellos compuesto de:

1. Características de funcionamiento.
2. Descripción de los dispositivos mecánicos y eléctricos.

3. Instrucciones de manejo.
4. Normas de mantenimiento.
5. Lista completa de piezas, adecuada para solicitud del repuesto necesario.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 13 de diciembre de 1968, a las diez treinta horas, en el Salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que asciende a 40.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 y 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—9.969-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-42-68-1-8434, «Plataforma de estacionamiento de aviones cargueros en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-42-68-1-8434, «Plataforma de estacionamiento de aviones cargueros en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 69.942.990 pesetas, incluidos el 16 por 100 de gastos diversos y el 6 por 100 de beneficio industrial, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 25.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1969, por un total de 44.942.990 pesetas.

El plazo de ejecución de esta obra es de ocho meses, a partir del día siguiente al de la fecha del acta de replanteo, la cual se verificará en un plazo máximo de quince días, a contar de la formalización del contrato.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 1.398.860 pesetas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 97 del citado Reglamento, los licitadores deberán adjuntar a la documentación que presenten certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite estar clasificados en los grupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 2 y 4. Grupo G, subgrupos 3 y 4.

Los licitadores deberán presentar, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 14 de diciembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en dos sobres: uno, cerrado y lacrado, conteniendo la proposición económica, y otro, con el resto de la documentación debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y,

por lo tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 21 de diciembre, a las diez cincuenta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.995-A.

y 2.ª 21-11-1968

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-44-68-1-8444, «Estación terminal de carga en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-44-68-1-8444, «Estación terminal de carga en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 156.342.544 pesetas, incluidos el 16 por 100 de gastos diversos y el 6 por 100 de beneficio industrial, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico por un importe de 68.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1969, por un total de 88.342.544 pesetas.

El plazo de ejecución de esta obra es de diez meses, a partir del siguiente a la fecha del acta de comprobación de replanteo, la cual se verificará en un plazo máximo de quince días, a contar de la formalización del contrato.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/1967, asciende a la cantidad de 3.126.851 pesetas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 97 del citado Reglamento, los licitadores deberán adjuntar a la documentación que presenten certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 3.

Los licitadores deberán presentar, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 14 de diciembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en dos sobres: uno cerrado y lacrado, conteniendo la proposición económica, y otro, con el resto de la documentación, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 21 de diciembre de los corrientes, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.540-A.

1.ª 21-11-1968

Resolución de la Junta Económica del Aeropuerto de Madrid-Barajas por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-140/68, «Pintura interior de locales en el edificio terminal en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-140/68, «Pintura interior de locales en el edificio terminal en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 497.061 pesetas, incluidos el tanto por ciento para beneficio industrial, el tanto por ciento de administración y el tanto por ciento de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el aeropuerto de Madrid-Barajas, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 9.941,22 pesetas.

El plazo de ejecución para la terminación de estas obras será hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El acto de concurso-subasta tendrá lugar en el aeropuerto de Madrid-Barajas, el día 12 de diciembre próximo, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del acto, los licitadores presentarán en la Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid-Barajas, 14 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, Alfredo García Goicoechea.—6.545-A.

Resolución de la Junta Económica del Aeropuerto de Madrid-Barajas por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-142/68, «Obras de reparación en los edificios del aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-142/68, «Obras de reparación en los edificios del aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos», por un importe total máximo de 299.821,96 pesetas, incluidos el tanto por ciento de beneficio industrial, el tanto por ciento de administración y el tanto por ciento de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el aeropuerto de Madrid-Barajas, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 5.996 pesetas.

El plazo de ejecución para la terminación de estas obras será hasta el final del ejercicio económico de 1968.

El acto de concurso-subasta tendrá lugar en el aeropuerto de Madrid-Barajas el día 12 de diciembre próximo, a las once treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del acto, los licitadores presentarán en la Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, Alfredo García Goicoechea.—6.547-A.

Resolución de la Junta Económica del Aeropuerto de Madrid-Barajas por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-141/68, «Reparación general de las escaleras mecánicas de enlace entre cocinas y restaurante internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-141/68, «Reparación general de las escaleras mecánicas de enlace entre cocinas y restaurante internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 731.500 pesetas, incluidos el tanto por ciento de beneficio industrial, el tanto por ciento de administración y el tanto por ciento de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el aeropuerto de Madrid-Barajas, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 14.630 pesetas.

El plazo de ejecución para la terminación de estas obras será hasta el final del ejercicio económico de 1968.

El acto de concurso-subasta tendrá lugar en el aeropuerto de Madrid-Barajas el día 12 de diciembre próximo, a las once horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del acto, los licitadores presentarán en la Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, Alfredo García Goicoechea.—6.546-A.

Resolución de la Junta Económica del Aeropuerto de Madrid-Barajas por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-143/68, «Reparación general de las escaleras mecánicas de facturación internacional y de salidas a pista (puertas 1-2, 3-4 y 5-6) en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-143/68, «Reparación general de las escaleras mecánicas de facturación internacional y de salidas a pista (puertas 1-2, 3-4 y 5-6) en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 1.199.400 pesetas, incluidos el tanto por ciento de beneficio industrial, el tanto por ciento de administración y el tanto por ciento de conserva-

ción de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el aeropuerto de Madrid-Barajas, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 23.988 pesetas.

El plazo de ejecución para la terminación de estas obras será hasta el final del ejercicio económico de 1968.

El acto de concurso-subasta tendrá lugar en el aeropuerto de Madrid-Barajas el día 12 de diciembre próximo, a las doce horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del acto, los licitadores presentarán en la Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, Alfredo García Goicoechea.—6.548-A.

Resolución de la Junta Económica del Aeropuerto de Madrid-Barajas por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-144/68, «Reparación de camino de enlace Rejas-aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado E-144/68, «Reparación de camino de enlace Rejas-aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 1.161.440 pesetas, incluidos el tanto por ciento de beneficio industrial, el tanto por ciento de administración y el tanto por ciento de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el aeropuerto de Madrid-Barajas, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 23.229 pesetas.

El plazo de ejecución para la terminación de estas obras será hasta el final del ejercicio económico de 1968.

El acto de concurso-subasta tendrá lugar en el aeropuerto de Madrid-Barajas el día 12 de diciembre próximo, a las doce treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del acto, los licitadores presentarán en la Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, Alfredo García Goicoechea.—6.549-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de coches turismo y plataformas cisternas y de maquinaria.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 5 de diciembre, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de coches turismo y plataformas cisternas y a continuación otra de maquinaria.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 15 de noviembre de 1968.—6.550-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para la ejecución del proyecto de Estudios de grabación y filmación para TVE en el recinto de Prado del Rey, por un importe de ejecución material de 29.968.859 pesetas.

El plazo de ejecución será de diez meses, a partir de la fecha del comienzo de las obras, dando comienzo las mismas a los ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las firmas oferentes deberán acompañar documento acreditativo de haber obtenido la correspondiente clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con la Orden de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 78).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados, en su caso, y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de Licencia Fiscal y del Impuesto de Sociedades, en su caso, o certi-

ficación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativas de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que al formularse la proposición se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, o mediante aval en, modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.
(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de noviembre de 1968.—El Presidente.—6.681-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se rectifican los anuncios de subasta que se indican.

Habiéndose producido error material en el texto de los anuncios correspondientes a las siguientes subastas:

«Ordenación y urbanización del Centro Cívico en Córdoba».

«Matadero Municipal de La Línea, de la Concepción» (Cádiz).

«Parroquia de la Purísima Concepción

(Conjunto parroquial de San Miguel) en Pumarín, Gijón (Oviedo)).

«Laboratorio de ensayo de materiales en Sevilla».

«Edificio para Gobierno Civil en Córdoba».

«Casa Consistorial en Adamuz (Córdoba)».

Convocadas por esta Dirección General e insertas en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 16 del mes en curso, páginas 16367 y 16368, se hace público que los mismos quedan rectificadas en la siguiente forma:

En el párrafo último de cada uno de ellos, donde dice: «... el acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a la expiración del plazo de admisión de proposiciones...»; debe decir: «el acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo de admisión de proposiciones...».

Madrid, 19 de noviembre de 1968.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.668-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras complementarias de urbanización del poblado dirigido de Fuencarral.

La Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda convoca subasta para la contratación de las obras complementarias de urbanización del poblado dirigido de Fuencarral, de Madrid.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de seis millones seiscientos treinta y seis mil trescientas noventa y seis pesetas con treinta y tres céntimos (6.636.396,33 pesetas), y la fianza provisional, a ciento treinta y dos mil setecientos veintisiete pesetas con noventa y dos céntimos (132.727,92).

El plazo de ejecución de estas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría Provincial de la Delegación del Ministerio de la Vivienda (plaza San Juan de la Cruz, número 1, planta primera), en horas de oficina y durante el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la empresa se halla clasificada en el grupo G, categoría C, como contratista de obras del Estado, de acuerdo con el artículo 289 del Reglamento General de Contratación.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, a partir de las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Secretaría Provincial antes citada, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 4 de noviembre de 1968.—El Delegado provincial, Juan Pedro Núñez Nevado.—6.465-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar del Sindicato Nacional del Olivo por la que se anuncia concurso público para la realización de un folleto a todo color en idioma inglés.

El Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar del Sindicato Nacional del Olivo saca a concurso público la impresión de un folleto culinario en idioma inglés, a todo color, y cuya tirada será de cien mil ejemplares, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede examinarse en nuestras oficinas de España 19, de diez a trece horas, o en Prim, 12, cuarta planta, de diecisiete a diecinueve horas, a excepción de los sábados por la tarde.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las 11 horas del día 18 de diciembre de 1968.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Director.—9.973-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ataún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los productos forestales que se citan.

Previo cumplimiento de los requisitos reglamentarios, se convoca subasta pública para enajenar productos forestales del plan 1968-69, que se detallan a continuación:

Lote número 1, «Palata»: 2.982 hayas maderables, 41 robles país, 16 castaños, siete alisos, un fresno, un olmo, hayas delgadas para leña papelera; precio base, 729.535 pesetas, e índice, 911.919 pesetas. Depósito provisional, 18.000 pesetas y definitivo, 36.000 pesetas.

Lote número 2, «Irumugata»: 922 pinos silvestres, 398 abetos rojos, 45 alerces, 28 pinos leñosos, dos pinos «strobos» en Irumugata; precio base, 265.622 pesetas, e índice, 332.028 pesetas. Depósito provisional, 6.500 pesetas, y definitivo, pesetas, 13.000.

Plazo de presentación de las propuestas: Hasta las seis de la tarde del sábado siguiente en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el de la publicación del presente edicto de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de la subasta tendrá lugar el día siguiente, a las doce horas, al de la finalización del plazo para la presentación de las propuestas.

Estas irán acompañadas del resguardo del depósito provisional y reintegradas conforme a la legislación vigente: 25 pesetas de sello Municipal y 25 pesetas de Mutualidad.

En la Secretaría se encuentra expuesto el pliego de condiciones y demás documentos necesarios.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados convenientemente redactadas conforme al siguiente modelo de proposiciones que al final se cita.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, en posesión del documento na-

cional de identidad número, declara conocer el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Ataún para la subasta del lote número, de productos forestales del plan 1968-69, aceptando íntegramente, y ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Ataún, 16 de noviembre de 1968.—El Alcalde Acctal., José Vicuña Aguirre.—6.670-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benisalem por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora y pavimentación asfáltica del camino municipal de «Pedás».

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se hace saber que, desde el día siguiente al que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días siguientes, se admiten proposiciones para optar al concurso-subasta de las obras de mejora y pavimentación asfáltica del camino municipal de «Pedás»; caso de presentarse reclamaciones al pliego de condiciones, dicho plazo se entenderá ampliado en todos los días necesarios para resolver éstas hasta su aprobación definitiva.

Los pliegos habrán de ser dos: El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente relativa a sus condiciones técnicas y económicas, así como a las últimas obras realizadas; el sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», y contendrá una proposición con arreglo al modelo debidamente reintegrada, en póliza de seis pesetas, sello municipal de cien pesetas y sello de la Mutualidad de diez pesetas.

El tipo de licitación es de 1.118.477,86 pesetas.

La fianza provisional, de 22.369, y la definitiva será de 44.739.

El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses, estableciéndose una sanción al Contratista de quinientas pesetas por día de demora en la terminación.

El importe de las obras se hará efectivo con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Los pliegos de condiciones respectivas y del expediente de su razón se hallan expuestos en la Secretaría en los plazos arriba indicados y en las horas de diez a doce de la mañana.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación y ornato, especificado en el pliego de condiciones, con sujeción estricta y demás provisiones, en la cantidad de (en letra) pesetas o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

El adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida.

Declaro no estar sujeto a incapacidad para contratar con la Administración.

(Fecha y firma.)

Benisalem, 24 de octubre de 1968.—El Alcalde.—6.443-A.